TERMINOS DE LAS GARANTIAS

GARANTIAS EN PRODUCTOS DE LA MARCA CRYA:

Cada producto por separado tiene su garantía individual, indicado por escrito en el manual pero en general la garantía de nuestros productos se basa en los siguientes estatutos:

- El periodo de la garantía del producto es de un año a partir de la fecha en la que el cliente compró el equipo y es necesario presentar la presente garantía con sello del comercio o establecimiento en donde se adquirió su producto, así como la fecha de compra del mismo.
- La presente garantía es únicamente responsabilidad del establecimiento de comercio o distribuidor que se describe al rubro de la presente.
- La presente garantía ampara los defectos de fabricación que se adquirió, cubre todas las piezas componentes, accesorios y la mano de obra del producto CRYA, excluyendo de la siguiente garantía los daños ocasionados por golpes, raspaduras, así como por exponerse la unidad directamente con el agua, ácidos, polvo, humedad, cortocircuitos, sobrecalentamiento, sobre-corriente, vibraciones, destrucción por presión, y demás elementos que dañen o perjudiquen el equipo adquirido.
- Todas las reclamaciones para efectos de la presente garantía deberán hacerse dentro de la vigencia de la misma. Si después de una investigación del distribuidor o comercio se determina que el producto reportado no es cubierto por la garantía, el comprador deberá pagar el costo de dicha investigación, por tiempo y materiales invertidos en la tarifa vigente al momento de la reclamación. Ninguna reparación o reposición de cualquier producto o parte del mismo se hará sin cargo fuera del periodo de garantía del producto mismo.
- Durante el periodo de garantía para revisar el producto defectuoso el comprador deberá llevarlo directamente al laboratorio de ROBOTICA CRYA.
- El comprador entregará el producto defectuoso en su empaque original junto con sus accesorios completos. Una vez verificado que procede la garantía y verificado que el aparato realmente presenta defectos el establecimiento deberá efectuar la sustitución por el mismo modelo en un plazo no máximo a 5 días hábiles. El distribuidor o comercio donde se adquirió el producto no está obligado a proporcionar al comprador un producto sustituto durante el periodo de estos 5 días hábiles para la verificación de la garantía es necesario que el cliente presente la factura original de compra.
- La omisión del comprador de hacer el reclamo conforme a lo previsto en el párrafo que antecede o la continuación del uso del producto una vez descubiertos los defectos constituirá un consentimiento de parte del comprador que dicho producto cumple con todas sus especificaciones y la renuncia del comprador de hacer reclamaciones bajo la presente póliza de garantía.

EXCEPCIONES DE LA GARANTIA:

- El comercio distribuidor no tendrá responsabilidad ni obligación ante el comprador con respecto a cualquier robot sujeto a abuso, uso inapropiado, negligencia, accidentes, contacto al agua, modificaciones o falta del usuario final de seguir los procedimientos de operación y mantenimiento fuera de lo establecido en el manual del usuario, intento de reparación por personal no autorizado, por el distribuidor o comercio, el comercio distribuidor excluye también todos aquellos productos que no hayan sido vendidos por ellos mismos. La presente garantía únicamente cubrirá defectos o fallos del periodo de garantía derivados de cualquier defecto de los materiales o mano de obra empleados en la fabricación del producto, accesorios, partes o componentes.